



**ACTA DE INICIO
CONTRATO Nro. 984 DE 2025**

En Ocaña, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron la contratista **ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. **60.373.700**, y el supervisor designado **WILFREDO GELVEZ PRADO**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **13.169.540**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato Nro. 984 de 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

“CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°. 0562, 0941 Y 1403 DE 2025.”

CONSIDERACIONES:

Que, mediante el Contrato Nro. 984 de 2025 se confirió a la contratista la responsabilidad de realizar la interventoría de los siguientes contratos de obra:

Nro. Contrato	Contratista	Objeto
874-2025	Unión Temporal Buenavista HEQC	Adecuación menor del Puesto de Salud de Buenavista – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225009
875-2025	Unión Temporal Centro de Salud San Calixto HEQC	Adecuación menor del Centro de Salud de San Calixto – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225012
876-2025	UTPS Pueblo Nuevo	Adecuación menor del Puesto de Salud Pueblo Nuevo – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225003
877-2025	Unión Temporal Promesa de Dios	Adecuación menor del Puesto de Salud Promesa de Dios – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225008
878-2025	UTPS Otaré	Adecuación menor del Puesto de Salud de Otaré – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225002
879-2025	Unión Temporal La Torcoroma HEQC	Adecuación menor del Puesto de Salud La Torcoroma – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225010
880-2025	Unión Temporal La Ermita HEQC	Adecuación menor del Puesto de Salud La Ermita – Resolución 1403 de 2025 – Proyecto ID4140325065
881-2025	Unión Temporal Centro de Salud Teorama HEQC	Adecuación menor del Centro de Salud de Teorama – Resolución 0941 de 2025 – Proyecto ID4094125051
882-2025	Consorcio Centro de Salud Hacarí	Adecuación menor del Centro de Salud de Hacarí – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225007
883-2025	Unión Temporal Cristo Rey HEQC	Adecuación menor del Puesto de Salud Cristo Rey – Resolución 0562 de 2025 – Proyecto ID4056225011

Que, el contrato fue suscrito por un valor de **DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$221.340.000)**, amparados en la Disponibilidad Presupuestal Nro. 871 de fecha 20 de agosto de 2025 y el Registro Presupuestal Nro. 1815 del 22 de octubre de 2025.

Que, En mérito de lo anterior, las partes;



ACUERDAN:

PRIMERO: Dejar constancia de que, a partir de la suscripción de la presente acta, el día 27 de octubre de 2025, el **Contrato Nro. 984 de 2025**, celebrado entre la **E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**, identificada con NIT **890.501.438-1**, y la contratista **ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **60.373.700**, con supervisión a cargo del Doctor **WILFREDO GELVEZ PRADO**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, inicia formalmente su ejecución conforme a las obligaciones establecidas en los documentos que conforman el contrato: estudios previos, estudios de sector y propuesta presentada por la contratista.

SEGUNDO: La E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, **APRUEBA LAS PÓLIZAS CONSTITUIDAS A FAVOR DEL CONTRATO NRO. 984 DE 2025**, presentadas por la contratista **ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. **60.373.700**, expedidas por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, identificada con NIT **860.009.578-6**, bajo la Póliza Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales Nro. **49-44-101037608**, expedida el día 24 de octubre de 2025, con vigencia desde el 20 de octubre de 2025 a las 00:00 horas hasta el 2 de enero de 2029 a las 23:59 horas, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Las garantías aprobadas amparan los siguientes riesgos y valores asegurados:

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
Cumplimiento del contrato	20/10/2025	30/04/2026	\$44.268.000
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20/10/2025	02/01/2029	\$33.201.000
Calidad del servicio (interventoría)	20/10/2025	30/04/2026	\$44.268.000

La póliza fue cancelada mediante recibo de caja Nro. 63912560 de fecha 27 de octubre de 2025, por valor de cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos (\$464.687,00).

En consecuencia, se aprueba formalmente las pólizas presentadas, por cumplir con los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de 2015, el Estatuto de Contratación de la E.S.E., y las condiciones establecidas en los pliegos y estudios previos que dieron origen al presente contrato.

Adjuntos:

En constancia de la presente acta, se adjuntan los siguientes documentos:

- Pólizas.
- RUT de la contratista.

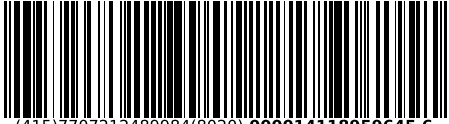
En constancia, se firma la presente acta en dos (2) ejemplares del mismo tenor.

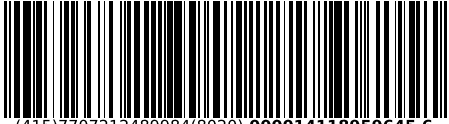
LA CONTRATISTA

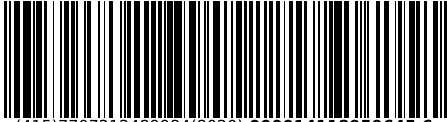
ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO
Cédula De Ciudadanía Nro. 60.373.700
Contratista Contrato 946-2025

EL SUPERVISOR

WILFREDO GELVEZ PRADO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor Contrato 946-2025

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141189596456			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118959645 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 0 3 7 3 7 0 0		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 0 3 7 3 7 0 0			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander 5 4		30. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1			
31. Primer apellido VASQUEZ		32. Segundo apellido PINO		33. Primer nombre ZULAY		34. Otros nombres YADIRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Norte de Santander 5 4		40. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1			
41. Dirección principal AV DEMETRIO MENDOZA CC BOLIVAR BL A OF A 10							
42. Correo electrónico construccionesinterventoriazv@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 3 4 3 5 9 4 6		45. Teléfono 2 3 2 0 8 0 8 0 7 3 6			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 1 1 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6, 0 7, 1 4	48. Código 4 2 9 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 4, 0 3, 2 5	50. Código 1 7 0 2 0	50. Código 2 8 4 1 2	51. Código 2 1 4 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 2 4 8 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VASQUEZ PINO ZULAY YADIRA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141189596456			
 (415)7707212489984(8020) 000014118959645 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
6 0 3 7 3 7 0 0		6		Impuestos de Cúcuta		7	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				85. Extranjero %	
76. Fecha de registro		2 0 0 4 0 5 0 6				86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil		2 1 3 0				87. Extranjero privado %	
78. Departamento		5 4					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141189596456			
 (415)7707212489984(8020) 000014118959645 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
6 0 3 7 3 7 0 0		6		Impuestos de Cúcuta		7	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 0 3 7 6 1 1 1				1 1 0 0 7 2 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	SUAREZ		ARARAT		CARMEN		SABRINA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 9 0 1 0 1					